



ACTUALIDAD DEL ENTORNO DE NEGOCIOS

Número 25 **Primer trimestre 2021**

Nearshoring:
nuevas oportunidades de atracción
de inversión para Bogotá Región

ISSN: 2711-4686 (en línea)

Invest in  Bogota



Nearshoring: nuevas oportunidades de atracción de inversión para Bogotá Región

ACTUALIDAD DEL ENTORNO DE NEGOCIOS

Número 25

Primer trimestre 2021

Publicación trimestral

Invest in Bogota

JUAN GABRIEL PÉREZ

DIRECTOR EJECUTIVO

MAURICIO ROMERO

GERENTE DE APOYO ESTRATÉGICO

JULIÁN DAVID PÉREZ

ANALISTA SÉNIOR DE INVESTIGACIONES
E INTELIGENCIA DE MERCADOS

KEVIN ESPINEL

ANALISTA JUNIOR DE INVESTIGACIONES
E INTELIGENCIA DE MERCADOS

TATIANA MARTÍNEZ

OFICIAL DE CLIMA DE INVERSIÓN

ANDREA VALENTINA MONTAÑA

PASANTE DE CLIMA DE INVERSIÓN

Invest in Bogota
Calle 67 No 8 – 32/44 piso 4,
Bogotá, Colombia
info@investinbogota.org

Tabla de contenidos



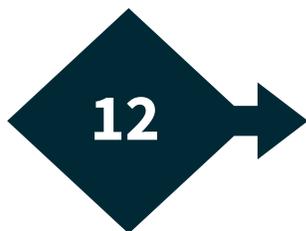
4

Editorial



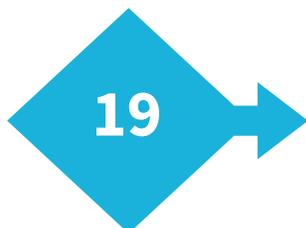
5

Nearshoring: orígenes, panorama e implicaciones



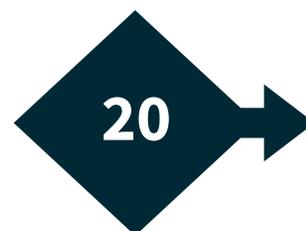
12

Bogotá Región y su propuesta de valor para aprovechar la tendencia del nearshoring



19

Retos y recomendaciones de política pública



20

Fuentes de información



EDITORIAL

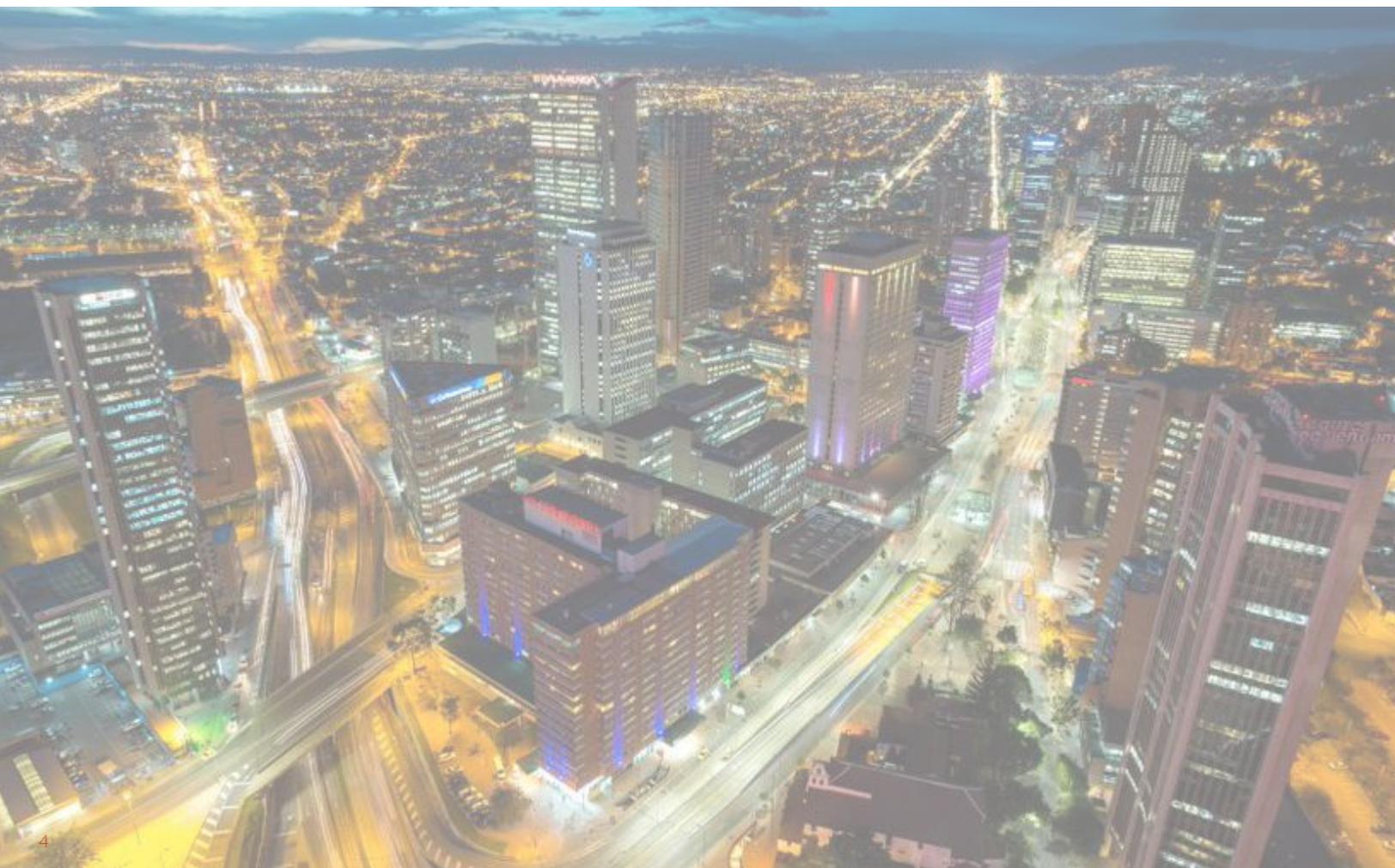
La presente edición del Boletín de entorno de negocios centra la mirada sobre la tendencia del nearshoring, a partir de la cual se espera una reconfiguración de los procesos de producción internacional que generan nuevas oportunidades para la Inversión Extranjera Directa (IED) en Bogotá Región.

Asimismo, se busca destacar que la ciudad-región se encuentra en un gran momento para fortalecer su posición como destino predilecto en América Latina para el establecimiento de proyectos productivos que pretendan abastecer de bienes y servicios a los mercados del continente.

En un contexto en el que la pandemia del covid-19 ha generado que se pierdan más de 13.500 vidas en Bogotá, en el que el desempleo en la ciudad para 2020 se ubicó en 18,2%, y en el que la destrucción de puestos de trabajo superó las 360.000 plazas, resulta fundamental identificar alternativas que permitan dinamizar el crecimiento económico, la generación de empleos de calidad y la productividad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Considerando dicha situación, este boletín pretende exponer cómo a partir de la tendencia del nearshoring se generaría mayor riqueza, empleo y prosperidad, y a su vez, cómo se mejoraría la competitividad a través de la IED y una mayor integración del aparato productivo con las Cadenas de Valor Globales (CVG).

Dentro del presente documento se da una breve contextualización sobre qué es y cómo ha surgido el nearshoring, se plantea un panorama general en el que se identifican aquellos drivers que guían a la IED dentro de esta tendencia y se plantean las implicaciones y beneficios que se desprenden de la misma. Finalmente, se presenta un escenario competitivo y normativo de Bogotá Región de cara al contexto internacional y se exponen algunos retos y recomendaciones en materia de política pública.



NEARSHORING: ORÍGENES, PANORAMA E IMPLICACIONES

Orígenes

El crecimiento que venía experimentando la producción internacional entre los 90 y los 2000 se estancó con la llegada de la crisis subprime y el incremento de medidas restrictivas sobre la IED, lo que contribuyó a que se mermaran las exportaciones y a que se presentaran afectaciones sobre los flujos de este tipo de inversiones y sobre las operaciones de las empresas multinacionales (al volverse más intangibles y basadas en servicios) en los mercados que atienden (UNCTAD, 2020).

A partir de dichas condiciones, se empezó a gestar la reconfiguración de los procesos de producción internacional, la cual se potenció a raíz de eventos coyunturales recientes que tuvieron importantes repercusiones sobre las cadenas de abastecimiento a nivel global.

En este contexto, la tendencia del nearshoring es una dinámica que se ha presentado en las CVG y sobre la que se espera que se generen importantes repercusiones en materia de IED. De esta manera, el fenómeno consiste en la regionalización de los procesos de producción internacional, al establecer operaciones productivas en cercanías a los mercados que atienden las empresas con el fin de minimizar el riesgo de enfrentarse a una interrupción de sus cadenas de abastecimiento.

El nearshoring consiste en la regionalización de los procesos de producción internacional, al establecer operaciones productivas en cercanías a los mercados que atienden las empresas con el fin de minimizar el riesgo de enfrentarse a una interrupción de sus cadenas de abastecimiento.

Nearshoring en producción de bienes

La reestructuración de las CVG dedicadas a la producción de bienes se ha dado en un contexto de eventos globales de gran alcance mundial, tal y como lo son el conflicto comercial entre los Estados Unidos y China, la propagación del covid-19 y la consolidación progresiva del proteccionismo dentro de las políticas comerciales y de inversión de los gobiernos de varios países.

Frente al mencionado conflicto comercial, se destaca que se llegaron a grabar listas de productos valoradas en aproximadamente USD 200.000 millones, lo que ocasionó que los costos de los bienes transables entre estos países subieran, perjudicando tanto a los productores (porque se compromete su rentabilidad) como a los consumidores (por el alza en los precios de venta). (González García, J., 2020).

Por otro lado, a partir de la propagación del covid-19 y las medidas de restricción a la movilidad que se han implementado para contener el virus, se han generado interrupciones sistemáticas del abastecimiento, lo cual ha pronunciado los riesgos que conlleva el presentar cadenas logísticas muy extendidas y depender de un solo país para producir, comercializar bienes finales u obtener insumos.

De igual forma, estas restricciones a las que se han enfrentado las CVG han sido acompañadas por políticas proteccionistas a la inversión, ya que varios países han intensificado el escrutinio de las adquisiciones extranjeras o están considerando nuevos procedimientos de selección de inversiones.

Estas restricciones aplicadas por los gobiernos han sido implementadas para salvaguardar los intereses nacionales, las tecnologías básicas y los conocimientos técnicos, los cuales son fundamentales para la competitividad nacional.

De hecho, es probable que en los próximos años, la propiedad intelectual en determinadas industrias como los servicios financieros, las telecomunicaciones, la electrónica, la biotecnología e incluso la agricultura se proteja de forma cada vez más rigurosa, lo que podría dar lugar a nuevas restricciones sobre la IED. (UNCTAD, 2020).

Frente a este contexto, y con el fin de minimizar riesgos en las CVG, las organizaciones deberán recortar los eslabones de las cadenas de abastecimiento, diversificar proveedores, clientes, portafolios de productos y servicios, regionalizar sus procesos de producción y desarrollar mecanismos para coordinar efectivamente dichas operaciones. (UNCTAD, 2020).

De igual manera, para que se consoliden dichas dinámicas, a nivel global se deberán generar flujos de IED destinados a tal propósito, por lo cual es fundamental entender cómo los territorios pueden valerse de esta tendencia para generar nuevas oportunidades de crecimiento y de generación de empleo.

Nearshoring en servicios

Si bien el nearshoring ha cobrado gran relevancia en el mundo de la manufactura de bienes, en el ámbito de los servicios dicha tendencia ya se ha consolidado a partir de las necesidades de tercerizar servicios, buscando una mayor eficiencia en costos y en el desarrollo de dichas operaciones de soporte, debido a que resulta más efectivo delegar funciones a terceros cuando estas no se encuentran dentro del core de las organizaciones. (Potter, 2014).

Asimismo, vale la pena destacar que esta tendencia se empezó a gestar en el sector de servicios después de que las empresas alrededor del mundo decidieran, después de la crisis subprime, adoptar esquemas organizacionales más flexibles y eficientes que les permitieran adaptarse mejor a las tendencias del mercado. (Robbio, 2019).

Panorama del nearshoring

De acuerdo con la UNCTAD (2020), el nearshoring se encuentra en un punto de gran dinamismo y probablemente seguirá creciendo en los próximos años a través del progreso en varias iniciativas de integración regional como consecuencia del detrimento de las relaciones multilaterales. Además, de acuerdo con esta misma institución, después de la pandemia muchos países podrían llegar a ver el regionalismo como una alternativa realista y válida al globalismo para construir un grado de autosuficiencia y resiliencia local, por lo que dicha tendencia se podría constituir como uno de los principales drivers del comercio internacional y la IED.

Por otro lado, vale la pena destacar que la regionalización de la producción ya se ha venido estableciendo en industrias que presentan fuertes encadenamientos productivos con proveedores locales, tales como materias primas, industria química, y alimentos y bebidas. Por ejemplo, para el caso de esta última industria se observa que no solo se basa en materias primas perecederas que hacen de la proximidad física entre el abastecimiento y el consumidor un factor competitivo, sino que también se

Para minimizar el riesgo en las cadenas de valor globales, las organizaciones deben recortar los eslabones de las cadenas de abastecimiento, diversificar proveedores, clientes, portafolios de productos y servicios, regionalizar sus procesos de producción y desarrollar mecanismos para coordinar efectivamente dichas operaciones.

El nearshoring se empezó a gestar en el sector de servicios después de que las empresas alrededor del mundo decidieran, después de la crisis subprime, adoptar esquemas organizacionales más flexibles y eficientes que les permitieran adaptarse mejor a las tendencias del mercado.

caracteriza por la segmentación regional y una producción que varía en función de las necesidades del mercado que atiende.

Dada la importancia que se espera tenga el nearshoring sobre los flujos de IED, resulta fundamental entender cuáles son los determinantes a la hora de tomar decisiones de inversión en un determinado territorio, buscando aprovechar las oportunidades de esta tendencia. Al observar los detalles de los proyectos de IED nueva y de expansión concretados y anunciados en América Latina desde marzo de 2020 (momento en que empezaron las restricciones en la región), se aprecia que los aspectos que motivaron a los inversionistas de los proyectos que tenían como objetivo servir el mercado regional fueron:

- Potencial local.
- Acceso a mercados internacionales.
- Disponibilidad de talento humano capacitado.
- Acceso a tecnología e infraestructura.
- Entorno de negocios del país de destino.

Por otro lado, las motivaciones que pueden condicionar las inversiones internacionales enmarcadas dentro de esta tendencia en el sector de servicios pueden identificarse a través de los beneficios que se espera obtener con la provisión de operaciones en cercanías a los mercados atendidos. Dentro de estos, la firma consultora Avoras (2020) y Potter (2014) destacan los siguientes elementos:

- Compatibilidad en zona horaria.
- Afinidad idiomática y cultural.
- Eficiencia en costos.
- Retorno sobre la inversión.
- Seguridad informática (Data Security).

En la actualidad ya se puede evidenciar cómo los drivers previamente mencionados condicionaron el hecho de que algunas inversiones se hayan concretado en América Latina con el propósito de servir a sus respectivos mercados regionales.

Para que un proyecto de IED pueda estar catalogado dentro de la tendencia de nearshoring, este debe orientarse a la regionalización de un proceso productivo, sin que esto implique necesariamente el desmantelamiento de actividades productivas en otro territorio o que la inversión deba concretarse en un sector productivo específico.



Uno de los casos más emblemáticos se puede encontrar en México, ya que este país fue receptor de uno de los proyectos de inversión más importantes que se han concretado en la región en los últimos cinco años, en el marco de esta tendencia. En el año 2020, Toyota completó una inversión de alrededor de USD 700 millones en Guanajuato, México, al establecer una planta de producción de automóviles que abastecerá el mercado norteamericano y contratará aproximadamente a 1000 trabajadores. La compañía manifestó que el proyecto se estableció gracias a la disponibilidad de mano de obra capacitada para ejecutar sus operaciones productivas, el entorno de negocios del país y porque evidenciaban una fuerte consolidación de clústers industriales. (Bureau Van Dijk, 2020).

Otra de las iniciativas de inversión a destacar dentro de la región, en este contexto, es el que tuvo lugar en 2015 por parte de la firma estadounidense Imperva, dedicada a dar soluciones digitales en la nube y servicios de seguridad digital. Esta empresa decidió establecer un data center en Sao Paulo, Brasil, para atender el mercado de Suramérica. Para esto invirtió USD 132 millones y creó aproximadamente 200 empleos, gracias al acceso a mercados, el potencial identificado sobre el mercado local y la infraestructura TIC de este destino.

Por otro lado, se resalta que para el caso colombiano será fundamental identificar oportunidades que se puedan originar desde los Estados Unidos, ya que a pesar de que todavía existe un alto grado de incertidumbre frente a la postura que pueda adoptar el Gobierno de Joe Biden en materia comercial y de cooperación internacional, se espera que este mantenga su posición como uno de los principales socios comerciales y en materia de inversión del país. Asimismo, se contempla que desde esta administración (en el corto plazo) las restricciones al comercio internacional con China se mantengan, lo cual catalizaría la consolidación del nearshoring alrededor del mundo.

De igual forma, Estados Unidos se encuentra gestionando un proyecto de cooperación internacional que tendrá importantes repercusiones en materia de inversión denominado "América Crece". A través de este se incentivará el desarrollo económico mediante el potenciamiento de la inversión en proyectos de infraestructura en el sector de la energía y otros sectores de América Latina y el Caribe, y dará origen a múltiples iniciativas gubernamentales bilaterales para mejorar el clima de inversión.



Casos exitosos de integración regional

Según la UNCTAD, dentro de las iniciativas de integración regional que se han concretado recientemente se destaca:

- El nuevo tratado comercial entre México, Canadá y EE. UU.
- El TLC del continente africano.
- La Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés).

Este último es especialmente relevante porque sus participantes conforman casi un tercio del PIB mundial, un 28% del comercio global, y aproximadamente un 30% de la población global. Dentro de los países firmantes se encuentran: Vietnam, Malasia, Singapur, Brunéi, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Laos, Birmania, Camboya, China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda.

Entre los beneficios del acuerdo se destacan:

- Armonización de las reglas de origen para los 15 países que posibilita la acumulación del origen de mercancías. Esto conduce a una importante reducción de costos y hace que los procesos sean más rápidos y flexibles para los operadores económicos.
- Acuerdo del desmantelamiento arancelario durante los próximos 20 años en más del 90% de los bienes intercambiados entre los miembros, al mismo tiempo que se simplificarán los procesos aduaneros.
- Acuerdo de la apertura de al menos el 65% de los sectores de servicios a las partes firmantes, con tres anexos específicos para la progresiva apertura de los servicios financieros, los servicios de telecomunicaciones y los servicios profesionales.

Implicaciones para Bogotá Región

Como se mencionó previamente, a partir de la tendencia del nearshoring se generarán flujos de IED a nivel global destinados a consolidar la reestructuración del aparato productivo mundial, lo cual conllevaría a que los territorios pudiesen aprovechar los beneficios derivados tanto de ser receptores de inversiones transfronterizas, como de integrarse de manera más estrecha a las CVG. Esta situación no es ajena para el caso de Bogotá Región donde la consolidación de la IED tendrá efectos directos e indirectos sobre su economía, ocasionando una aceleración del crecimiento económico.

Además, dado que los inversionistas extranjeros requieren de mano de obra calificada para desempeñar sus operaciones en el lugar de destino, estas inversiones contribuyen a la generación de empleo directo e indirecto*. Como muestra de ello, de acuerdo con un estudio realizado por Invest in Bogota en el año 2019, la IED nueva y de expansión en Bogotá Región generó aproximadamente 93.400 empleos directos (20%) e indirectos (80%). Adicionalmente, se evidenció que por cada empleo directo nuevo asociado a este tipo de inversiones se generaron 3,8 empleos indirectos aproximadamente, gracias a los encadenamientos productivos presentados en los sectores en donde se concretaron este tipo de proyectos.

Por otra parte, de acuerdo con un estudio de la OECD (2019), en Colombia las firmas extranjeras suelen garantizar una duración más prolongada sobre los contratos laborales que las firmas locales, ofreciendo una mayor estabilidad laboral.

De igual forma, con la llegada de empresas extranjeras se amplía la oferta de bienes y servicios en la economía local, lo cual incentiva la competencia en el territorio de destino y la eficiencia del mercado dado que los productores deberán encontrar la manera de ofrecer una mejor calidad y precios más competitivos para mantener su participación dentro del mercado. El que se presente un mayor dinamismo y eficiencia en los mercados resulta fundamental ya que, tal y como lo destaca el Foro Económico Mundial, este es uno de los principales determinantes de la competitividad.

Se debe considerar que a partir de este dinamismo los consumidores podrían acceder a un mayor espectro de bienes y servicios con los que podrán satisfacer sus necesidades y que, además, desde el mercado se gestionarían nuevas técnicas y conocimientos (transferencia de tecnología) para la producción que incentivarían la sofisticación del aparato productivo.

A partir de la consolidación de la tendencia del nearshoring se espera que Bogotá Región logre una mayor integración con las CVG. De acuerdo con el World Development Report del World Bank (2020), el involucramiento en las CVG repercute directamente en el crecimiento y desarrollo económico.

Un mayor involucramiento en las CVG conllevará a que en Bogotá Región se presente un alza general de los ingresos y la productividad ya que este genera relaciones de largo plazo entre las firmas e incentiva la "hiperespecialización" de las operaciones productivas, es decir, al proceso mediante el que los procesos productivos se centralizan sobre procesos cada vez más específicos.

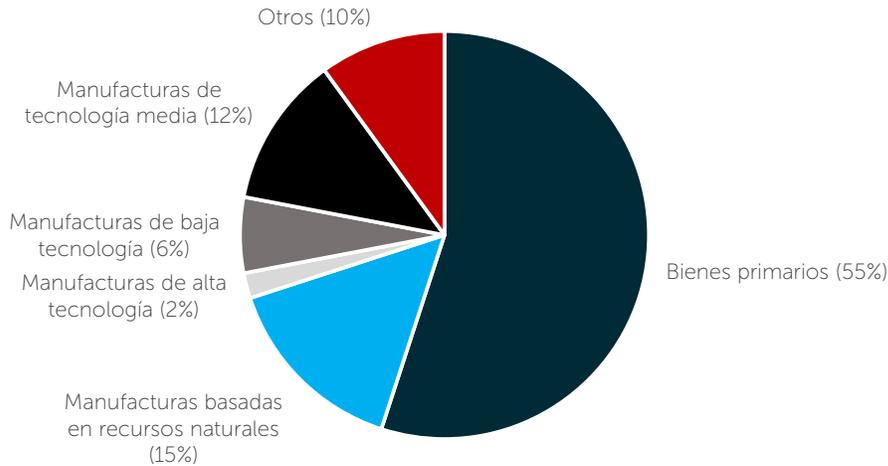
* La generación de empleo indirecto se refiere a los empleos que fueron creados a través de encadenamientos productivos, es decir, si un sector de la economía recibe IED, su producción aumentará y deberá demandar insumos de otros sectores de la economía, los cuales a su vez deberán aumentar su producción y contratar nuevos trabajadores para dicho fin.

Mediante la participación en las cadenas de producción y abastecimiento internacionales se llevan a cabo actividades productivas que generan un mayor valor agregado y se posibilita que las empresas locales accedan a mercados más extensos, nuevos insumos y tecnología, y a nuevas formas de llevar a cabo sus procesos de producción y distribución.

Dicha condición productiva ha contribuido a que en el país se presenten importantes desafíos en materia de productividad laboral y de generación de riqueza, lo cual implica que se requiere adoptar una participación más activa dentro de las CVG, por los beneficios que representan. Esta necesidad se ve reflejada al analizar las cifras de la Productividad Total de los Factores de producción en Colombia dispuestas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las cuales sugieren que es necesario impulsar el crecimiento de la productividad de forma sostenida a lo largo del tiempo.

De igual manera, frente al panorama de Bogotá Región también se evidencia un desafío para la integración en las CVG basadas en manufacturas o en actividades que involucren un fuerte componente de innovación. Esto, dado que la mayoría de las exportaciones de la ciudad-región son bienes primarios y manufacturas basadas en bienes primarios (representan más del 60% de las exportaciones), los cuales no incentivan la utilización de nuevos insumos o tecnologías, pues estos se caracterizan por un bajo nivel de diferenciación e involucran procesos de transformación sin mucho nivel de sofisticación.

Valor de las exportaciones de Bogotá Región según nivel de tecnología (2020)



PROPUESTA DE VALOR DE BOGOTÁ REGIÓN PARA EL NEARSHORING

Bogotá Región presenta atributos que le permiten pensar en consolidarse como destino regional de proyectos de IED, enmarcados en la tendencia del nearshoring, de tipo normativo, regulatorio y otros relacionados con su propuesta de valor. Algunas disposiciones que se han tomado en el ámbito nacional y distrital contribuyen a mejorar su posicionamiento competitivo y fortalecen el atractivo de Bogotá Región.

Oportunidades de mejora para Bogotá Región:

- El manejo del idioma inglés por parte de la fuerza laboral.
- Adopción de nuevas tecnologías y competitividad digital.
 - Costos y tiempos asociados a trámites vinculados con comercio internacional.

Posicionamiento competitivo

A continuación, se enmarcan los aspectos que cobran mayor relevancia en el contexto del nearshoring sobre el posicionamiento competitivo de Bogotá-Región:

Competitividad y posicionamiento del clima de negocios

3er

mejor clima para hacer negocios en América Latina (Doing Business, 2020).



3a

ciudad latinoamericana en recepción de proyectos de IED nueva y de expansión en 2020, después de Ciudad de México y Sao Paulo.

3a

ciudad latinoamericana del futuro 2019/2020 por su potencial económico, capital humano y calidad de vida, efectividad en costos, infraestructura y ambiente de negocios.

4a

ciudad global en América Latina (AT Kearney) por su acceso a la información, educación, involucramiento político y dinámica en materia de cultura y de negocios.

Acceso a mercados

16

acuerdos comerciales vigentes con países en todos los continentes. Esto le da acceso a mercados valuados en USD 52 billones, y cerca de 1800 millones de habitantes.

19

acuerdos internacionales de inversión vigentes cuyo objetivo principal es atraer inversión extranjera y promover la inversión colombiana en el exterior.



Competitividad del talento humano

+ 4,3

millones de personas conforman su fuerza laboral (2020).



4°

Colombia tiene el 4° mejor desempeño del mercado laboral en América Latina, en cuanto a flexibilidad, costos y productividad.

+ bajos

Colombia tiene costos no salariales más bajos que Brasil, Argentina, Perú, Uruguay y Costa Rica.

(Contribuciones obligatorias, bonificaciones, indemnización por despido, aviso de despido y vacaciones).

5°

Colombia tiene el 5° mejor talento humano de IMD en América Latina, por su investigación y desarrollo, preparación de la fuerza laboral y atractividad del talento en el mercado laboral.

Ubicación estratégica e infraestructura

7°

Colombia es el 7° país en América Latina en desempeño logístico (Logistics Performance Index).



7°

Colombia es el 7° país en América Latina en calidad de infraestructura para el transporte y la logística (Logistics Performance Index).

Ubicación

Bogotá está en el centro del continente a 5 horas en avión de Nueva York, Ciudad de México y Sao Paulo, compartiendo zona horaria con todo el continente.

3^{er}

El Aeropuerto Internacional El Dorado, de Bogotá, es el 3^{er} mejor de América del Sur en servicio al cliente e instalaciones.

Componente normativo

De cara al crecimiento económico y a la generación de empleo a la que ha apuntado Colombia en los últimos años, se ha acelerado e intensificado el apoyo a la IED en el país, en distintos sectores con oportunidad*, mediante la ejecución de los compromisos plasmados en el "Plan de reactivación Nuevo Compromiso por el Futuro de Colombia" con la colaboración del sector privado y la aplicación de los siguientes beneficios tributarios que permiten aumentar la productividad y el crecimiento empresarial:

Proyectos de megainversión

El régimen especial de megainversiones, contemplado el Artículo 235-3 del Estatuto Tributario (ET) y reglamentado por el Decreto 1157 de 2020, permite atraer mayores

* Se proponen recursos para inversiones por más de COP 135 billones en los sectores de edificación de vivienda, infraestructura, educación, petróleo e hidrocarburos, agropecuario, actividades artísticas, administración pública, servicios profesionales, entre otros.

flujos de IED al país al establecer tarifa del impuesto sobre la renta del 27% (para los servicios hoteleros serán gravadas al 9%); la posibilidad de depreciar aceleradamente los activos (periodo mínimo de dos años); la suscripción de contratos de estabilidad tributaria; y la exención de los impuestos de dividendos y patrimonio.

Por otro lado, los requisitos de generación de empleo y monto de inversión de este régimen se establecen de la siguiente manera:

Sector	Generación de empleo	Monto mínimo de inversión expresado en unidad de valor tributario (UVT)
Proyectos aeronáuticos.	400 empleos directos.	2 millones de UVT.
Alto componente tecnológico, tecnologías emergentes y exponenciales y de comercio electrónico.	250 empleos directos.	30 millones de UVT.
Todos los demás.	400 empleos directos.	30 millones de UVT.

Plan Vallejo Exprés

En aras de impulsar las exportaciones de bienes y servicios no minero-energéticos y diversificar la canasta exportadora, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Min-CIT) modernizó los sistemas especiales de importación-exportación, ahora denominados Plan Vallejo Exprés, permitiendo realizar la solicitud de aprobación en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en un plazo de 15 días.

Los beneficiarios de este mecanismo podrán generar un mayor flujo en sus cajas debido a la flexibilización en los compromisos de exportación, la exención total o parcial de tributos aduaneros que aplican a la importación y la inclusión de nuevas actividades de servicios y bienes a importar.

Programas	Generación de empleo	Compromiso de exportación
Materias primas.	Exención de arancel e IVA.	60% de los bienes producidos.
Bienes de capital y repuestos.	Exención de arancel y suspensión de IVA.	50% de los aumentos de producción. 1,2 veces el valor del cupo utilizado.
Exportadores de servicios.		1 vez el valor del cupo utilizado y 0,5 veces el valor FOB si se aumentan los empleos en un 10%.

En la medida en que existan incentivos para la exportación de bienes y servicios, muchas más empresas extranjeras encontrarán atractivo instalarse en el país y en Bogotá Región para atender mercados internacionales y consolidar sus centros de operación, distribución o comercialización.

Facilitación del comercio

En línea con lo anterior, la VUCE ha logrado simplificar y facilitar las operaciones de Comercio Exterior de manera notable, ya que a través de esta se logran canalizar en una sola plataforma todos los trámites de los usuarios ante las entidades del Estado, el intercambio de información, la eliminación de procesos duplicados y se promueve la transparencia en las actuaciones administrativas (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2004).

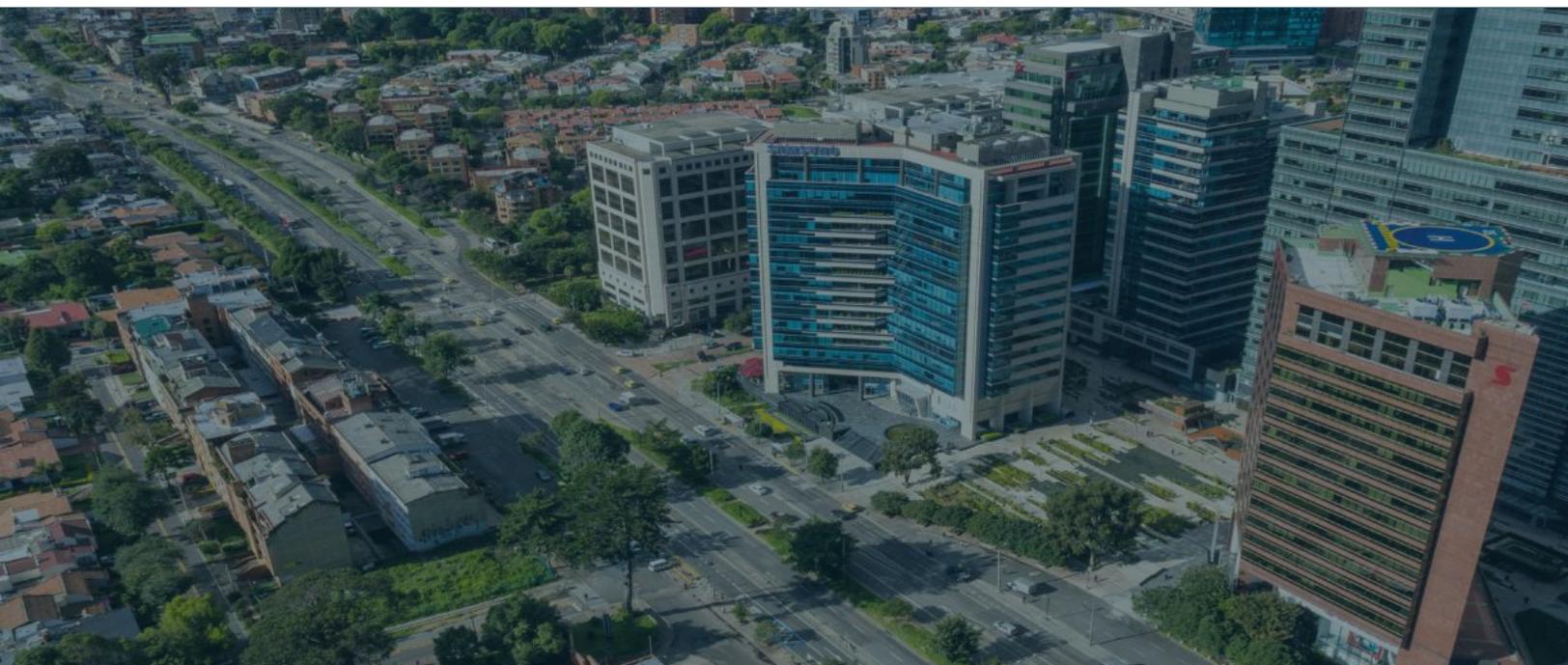
Gracias a ello y a la política de transformación digital por la que está atravesando Colombia, el Min-CIT está impulsando la creación de una Ventanilla Única de Inversión (VUI) con el fin de acelerar y digitalizar los trámites para atraer IED, para que esta plataforma tecnológica se convierta en el único contacto para los inversionistas.

En este mismo sentido, el Gobierno viene fortaleciendo la autorización especial de Operador Económico Autorizado (OEA) otorgada a exportadores, importadores y agencias de aduanas, que los acredita como una entidad comercial segura y confiable. Esta situación presenta como ventaja que se puede disponer de beneficios como el pago consolidado de tributos aduaneros, sanciones y valores de rescate, la eliminación de garantías para respaldar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras, el desaduanamiento de las mercancías, la reducción de inspecciones físicas y documentales por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) y la posibilidad de solicitar la devolución de lo pagado por IVA bimestralmente.

Además, de acuerdo con la Ley 1156 de 2019 se estableció la figura de los Centros de Distribución Logística Internacional (CDLI), los cuales son depósitos de carácter público ubicados en puertos, aeropuertos o Infraestructuras Logísticas Especializadas (ILE), que permiten almacenar mercancías nacionales o extranjeras, en libre disposición o en proceso de finalización de una importación temporal.

Sobre los CDLI se encuentran los siguientes beneficios:

- El importador no deberá liquidar tributos aduaneros durante el término de almacenamiento de los bienes extranjeros.
- Ingresos obtenidos por enajenación de mercancías de propiedad de sociedades extranjeras o no residentes, introducidas en los CDLI, no están sujetos al impuesto sobre la renta.
- Las mercancías extranjeras podrán almacenarse por un año, prorrogable por el mismo término.



Exención de IVA para la exportación de servicios

El Artículo 481 del ET señala los servicios que están exentos de IVA con derecho a devolución bimestral al momento de ser exportados y los requisitos para cada uno de estos. De igual manera, se establece que los exportadores tendrán derecho a solicitar ante la Dian la devolución de los valores que se pagaron por IVA a los proveedores que estuvieron involucrados en el proceso de exportación. De igual manera, se establece que los exportadores tendrán derecho a solicitar ante la Dian la devolución de los valores que se pagaron por IVA a los proveedores que estuvieron involucrados en el proceso de exportación.

Descuentos y deducción al impuesto sobre la renta

- Reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta para personas jurídicas, al 30% para 2022 de forma progresiva, según el Artículo 240 del ET.
- Las empresas podrán descontar de la renta el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, según el Artículo 258-1 del ET.
- Se otorga la posibilidad de descontar o deducir del impuesto sobre la renta un porcentaje de la inversión realizada en proyectos relacionados con algunos de los nichos comprendidos dentro de la economía naranja y las industrias sostenibles .

Régimen de Zonas Francas 4.0

A través del Decreto 278 del 15 de marzo de 2021 se modificó el Decreto 2147 del 23 de diciembre de 2016 que establece el Régimen de Zonas Francas Permanentes (ZFP) y Transitorias en Colombia. La nueva regulación facilita el acceso al régimen, agiliza procesos y actuaciones, y delimita la participación de las diferentes entidades que intervienen en la declaratoria de existencia de zonas francas y en la calificación de los respectivos usuarios.



La modificación de ZFP especiales de servicios a ZFP dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios será autorizada por el MinCIT bajo el cumplimiento de los requisitos del Art. 29-2 del Decreto 2147 (adicionado por el Art. 15 del Decreto 278 de 2021), para calificar usuarios industriales que prestan servicios de ciencia, tecnología, innovación, cultura, conocimiento o cualquier otra actividad de servicios de exportación.

Del régimen se destacan:

- Tarifa única del impuesto sobre la renta del 20% (frente a la tarifa actual del 31% para 2021).
- Exención de IVA para las materias primas, partes, insumos y bienes terminados que se vendan desde el territorio aduanero nacional a usuarios industriales de bienes o de servicios de zona franca o entre estos.

- No causación de tributos aduaneros (IVA y arancel) en las mercancías que se introduzcan a las mismas puesto que no se entienden como "importadas".
- Simplificación del trámite para la solicitud de declaratoria de existencia, que elimina varios requisitos para los usuarios y unifica el término de declaratoria y su prórroga a 30 años para todas las zonas francas. Entre estos requisitos están los estudios de factibilidad económica y de mercado, la acreditación de que el proyecto se encuentra conforme al plan de desarrollo municipal o distrital, y las certificaciones de disponibilidad de servicios públicos.
- Hasta el 50% de los empleados de los usuarios industriales de servicios podrán realizar su labor fuera del área declarada como ZF. Así, el trabajo a distancia es una nueva modalidad implementada para estos trabajadores. Los costos que se deriven de estas actividades no podrán superar el 30% de los costos totales de la empresa.
- Se extiende el régimen de zonas francas a las concesiones aeroportuarias, ferroviarias y a todo el sector agropecuario.
- Se habilita el reconocimiento de activos intangibles como parte de los compromisos de inversión (hasta por el 20% de la nueva inversión).
- Se incluyen ciertas obligaciones a los usuarios relativas a la conducta empresarial responsable para contribuir al desarrollo sostenible.
- Se permite la concurrencia del régimen de zonas francas con el del tráfico postal y envíos urgentes a través del comercio electrónico. El Parágrafo 4 del Artículo 14 del Decreto 2147 de 2016 establece la posibilidad de que los usuarios de zona franca realicen ventas por internet a través del comercio electrónico habilitado para las zonas francas sin que se consideren ventas al detal, siempre que se realicen bajo la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes, en los términos que disponga la Dian.

El Comité Técnico de Zonas Francas se creó para concretar los diálogos entre el sector público y privado y así fortalecer la competitividad del país, replicando de esta manera las mejores prácticas de países como República Dominicana y Costa Rica.

Requisitos especiales	Monto de Inversión	Empleo
Zonas francas permanentes especiales (ZFPE).	100% de la nueva inversión aprobada en 3 años.	N/A.
ZFPE de bienes.	Nueva inversión por 3'012.550 UVT o superior en 3 años.	150 nuevos empleos directos.
ZFPE de servicios.	Nueva inversión por un monto superior o igual, y hasta (en 3 años): <ul style="list-style-type: none"> • 209.004 – 961.449 UVT • 961.449 – 1'922.898 UVT • + de 1'922.898 UVT. 	Nuevos empleos directos y formales: <ul style="list-style-type: none"> • 500 o más. • 350 o más. • 150 o más. <p>* Se podrá reducir 10% si prevén exportaciones anuales superiores a 246.525 UVT efectivamente canalizadas a través del mercado cambiario.</p>
ZFPE agroindustriales.	Nueva inversión por 1'263.736 UVT o superior en 3 años.	500 empleos directos y/o vinculados.
ZFPE de servicios portuarios.	Nueva inversión por 3'012.540 UVT en 3 años.	20 nuevos empleos directos y 50 empleos vinculados.



Algunas iniciativas y programas distritales para la internacionalización

Programa de internacionalización de la Cámara de Comercio de Bogotá

Brinda soporte a los empresarios para que puedan participar en los mercados internacionales a través de un modelo de internacionalización que se divide en dos partes: capacitar a los empresarios en todo lo que deben saber para internacionalizar su negocio y acompañar al empresario en su proceso de internacionalización. Esta entidad, además, realiza talleres, eventos y seminarios enfocados en la promoción de la exportación de bienes y servicios desde Bogotá Región.

Programa "Bogotá región productiva y competitiva" del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

Contempla la formulación de una política de fomento para la industria manufacturera, que incluye líneas de financiación blandas para la inversión productiva y subsidios a las exportaciones. Con la formulación de dicha política, se generarían condiciones más atractivas para los inversionistas que estuvieran interesados en utilizar a Bogotá como plataforma exportadora para suplir la demanda del continente americano.

Vale la pena destacar que Invest in Bogota desempeña un rol fundamental para posicionar a la ciudad-región como el destino ideal para concretar inversiones de eficiencia y alto impacto en el marco del nearshoring, pues facilita y promueve la instalación de empresas extranjeras que buscan atender la demanda proveniente de otros mercados en la región.

Adicionalmente, desde Invest in Bogota se incentiva la creación de encadenamientos productivos de las empresas locales con las empresas extranjeras al gestionar espacios en los que estas puedan encontrar aliados estratégicos en temas como proveeduría, intermediación, logística y distintos aspectos ligados al B2B (venta y compra de bienes y/o servicios entre compañías).



Oportunidades de nearshoring para el país y para Bogotá Región:

- 108 partidas arancelarias con potencial identificadas por Amcham Colombia.
- El Gobierno nacional, a través de ProColombia, ha contactado a más de 660 compañías. De estas, 118 han manifestado que considerarían a Colombia como destino de inversión.
- Invest in Bogota identificó potencial sobre 83 partidas arancelarias sobre las que se podrían concretar oportunidades para Bogotá Región.

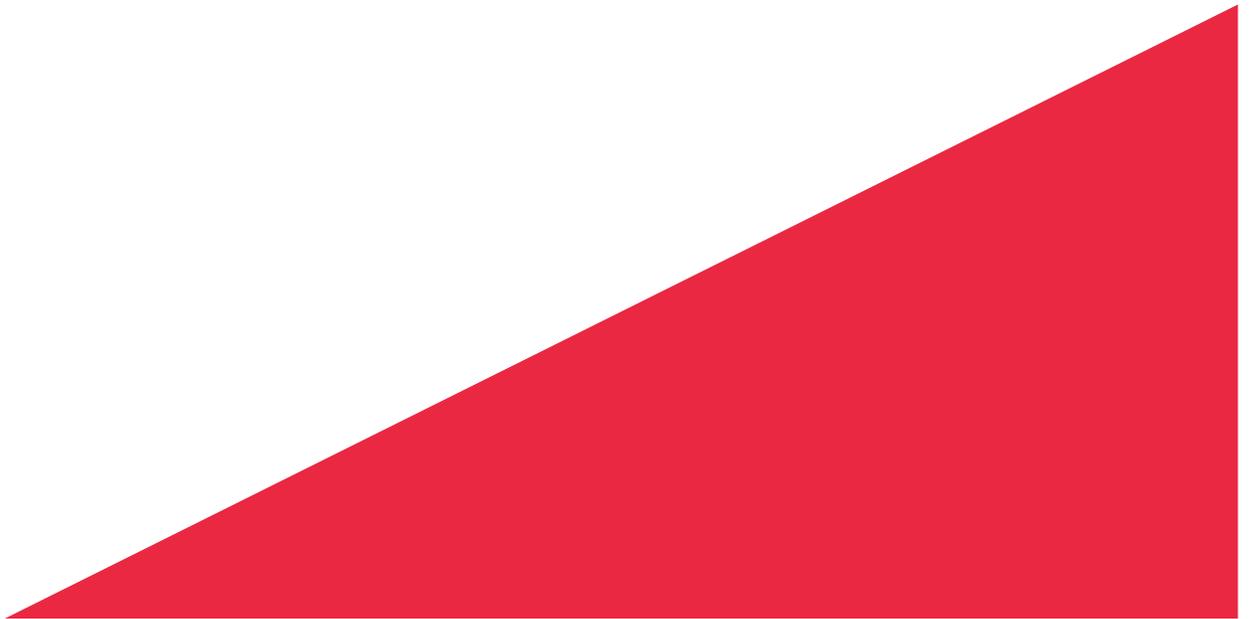
RETOS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

El nearshoring puede constituirse como un catalizador del crecimiento económico, el empleo, la productividad y la eficiencia en Bogotá Región. Sin embargo, para adoptar una posición predominante en América Latina, se hace indispensable generar acciones que permitan hacer frente a los retos que se originan a partir de estas dinámicas.

Desde Invest in Bogota y, de la mano de aliados estratégicos, se han identificado algunos retos que se deben afrontar y unas recomendaciones en materia de política pública:

- A pesar de que Bogotá Región se ha consolidado como una región con uno de los entornos de negocios más atractivos de la región y uno de los destinos más importantes para la IED, aún se observa una integración con las CVG muy incipiente. Por tal motivo, resulta fundamental desarrollar y potencializar iniciativas existentes que permitan que los productores locales integren nuevas tecnologías e insumos provenientes del extranjero, realicen procesos de transformación digital y concreten alianzas estratégicas o procesos de asociatividad para generar mayor valor agregado.
- Es necesario seguir trabajando para impulsar a las empresas instaladas en Bogotá Región a expandir sus mercados objetivo, consolidar oportunidades de internacionalización y aprovechar instrumentos o mecanismos disponibles para ello, sacar provecho de los acuerdos comerciales vigentes del país y fortalecer las iniciativas que se realizan desde las diferentes entidades públicas y privadas para el aprovechamiento de estas nuevas tendencias.
- Los resultados de la última edición del ranking Doing Business del Banco Mundial evidencian una oportunidad de mejora frente a los costos y trámites asociados al comercio transfronterizo. Resulta estratégico generar mecanismos para identificar los procedimientos y etapas de la ruta de exportación y de importación que están generando cuellos de botella e ineficiencias, para que dicho aspecto no socave el atractivo de Bogotá Región como plataforma exportadora.
- Si bien Bogotá cuenta con una amplia disponibilidad de fuerza laboral, se evidencia que, frente a América Latina, esta no se termina de consolidar, especialmente en el manejo de una segunda lengua. Por lo tanto, se debe buscar que las instituciones educativas, centros de formación e instituciones de la región presenten una oferta académica que esté acorde con las necesidades del sector productivo. Será conveniente integrar a nuevos actores que permitan capacitar de forma más efectiva a la fuerza laboral en dichas habilidades que actualmente presentan un alto nivel de demanda y que permitan consolidar a Bogotá Región como centro de operaciones de empresas que atienden países no hispanoparlantes.
- La dificultad expuesta en el ranking de Competitividad Digital del IMD de 2020 relacionada con el nivel de adopción de nuevas tecnologías en el país puede interrumpir la consolidación de inversiones enmarcadas en el nearshoring. Por lo tanto, es indispensable generar incentivos para dinamizar la transferencia de tecnología entre compañías extranjeras y empresas locales, con el fin de que se genere un efecto dominó frente al progreso tecnológico del país.

- Avanzar en la definición de acuerdos internacionales de inversión y concretar los tratados comerciales suscritos y en negociación permitirá seguir eliminando barreras a la atracción de inversión y al comercio transfronterizo de bienes y servicios. Esto ayudará a que las empresas instaladas o aquellas que están evaluando oportunidades de localización en Bogotá Región puedan lograr una mayor integración en las CVG gracias a unas mejores condiciones de acceso al mercado extendido y a la posibilidad de conectar con una mayor oferta de insumos, productos y servicios intermedios.
- Dados estos procesos de regionalización de la producción, resultará fundamental generar nuevos mecanismos de integración comercial con los países que se encuentran en cercanías para lograr consolidar cadenas de abastecimiento regionales, que permitan fomentar la transferencia de tecnología y aumentar la eficiencia del comercio transfronterizo. Según Martín Gustavo Ibarra (2020), adoptar modelos de integración regional mediante los que se pueda acumular el origen de las mercancías entre países aliados (tal y como se estableció con RCEP) resultará fundamental para que el país se integre a las cadenas regionales de valor y generar una propuesta de valor regional.
- Es necesario generar nuevos incentivos para que se concreten inversiones en sectores productivos que tengan un mayor potencial para integrarse en las CVG regionales, que generen un mayor valor agregado y que involucren procesos de producción más sofisticados.



FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alaimo, V., Bosch, M., Gualavisí, M., & Villa, J. M. (2017). Medición del costo del trabajo asalariado en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Amcham Colombia. (22 de Septiembre de 2020). Las oportunidades de inversión extranjera en Colombia en medio de la pandemia. Obtenido de Amcham Colombia: <https://amchamcolombia.co/es/noticias-colombia/las-oportunidades-de-inversion-extranjera-en-colombia-en-medio-de-la-pandemia/>
- AT Kearney. (2020). Global Cities Index: New priorities for a new world. AT Kearney.
- Avoras. (12 de 07 de 2020). Nearshoring: Key success factors. Obtenido de Avoras: <https://avoras.com/digital-nearshoring-key-success-factors/>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). Internacionalización. Obtenido de Cámara de Comercio de Bogotá: <https://www.ccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Mejore-su-empresa/Internacionalizacion>
- Concejo de Bogotá. (2020). Acuerdo No. 761 DE 2020. Bogotá D.C: Concejo de Bogotá.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (11 de febrero de 2021). CONPES 4023. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- DANE. (2020). Mercado Laboral. Obtenido de DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Education First. (2020). Índice del EF English Proficiency. Obtenido de Education First: <https://www.ef.com.co/epi/>
- fDi Intelligence. (2019). American Cities of the Future 2019/20 . fDi Intelligence.
- Gustavo, M. I. (2020). El nearshoring, las elecciones norteamericanas y su impacto en el escenario internacional de Colombia y la Alianza el Pacífico.
- IMD. (2020). The IMD World Digital Competitiveness Ranking 2020 results. Obtenido de IMD: <https://www.imd.org/wcc/world-competitiveness-center-rankings/world-digital-competitiveness-rankings-2020/>
- IMD. (2020). The IMD World Talent Ranking 2020 results. Obtenido de IMD: <https://www.imd.org/wcc/world-competitiveness-center-rankings/world-talent-ranking-2020/>
- Invest in Bogota. (2019). Generación de empleo directo e indirecto via IED nueva y de expansión. Bogotá D.C: Invest in Bogota.
- Invest in Bogota. (2020). Productos y sectores con oportunidad en el contexto del nearshoring para Bogotá Región. Bogotá D.C: Invest in Bogota.
- LinkedIn. (9 de Enero de 2020). The Most In-Demand Hard and Soft Skills of 2020. Obtenido de LinkedIn Talent Blog: <https://business.linkedin.com/talent-solutions/blog/trends-and-research/2020/most-in-demand-hard-and-soft-skills>
- Mejía, L. F., Delgado, M. E., & Suárez, H. (Octubre de 2020). Tendencia económica. Obtenido de Fedesarrollo: <http://dams.fedesarrollo.org.co/tendenciaeconomica/publicaciones/210-octubre/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. (15 de marzo de 2021). Decreto 278. Bogotá D.C.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (10 de diciembre de 2004). Decreto No. 4149. Bogotá.

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (19 de octubre de 2020). Decreto No.1371. Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (26 de mayo de 2020). Decreto No. 697. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (30 de marzo de 1989). Decreto No. 624. Estatuto Tributario. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (11 de octubre de 2016). Decreto No. 1625. Decreto único reglamentario en materia tributaria. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (02 de julio de 2019). Decreto No. 1165 . Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (21 de agosto de 2020). Decreto 1157. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (03 de agosto de 2020). Decreto No. 1089. Bogotá.
- Ministerio de Transporte. (15 de abril de 2020). Decreto No. 575. Bogotá.
- OECD. (2019). FDI Qualities Indicators: Measuring the sustainable development impacts of investment. París: OECD.
- Pasquali, M. (2021). Los salarios mínimos en América Latina para 2021. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/grafico/16576/ajuste-de-los-salarios-minimos-en-latinoamerica/>
- Portafolio. (07 de MARZO de 2021). Avance en nearshoring: 125 firmas interesadas. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/ARTICULO-MOVILES-AMP-549804.html?__twitter_impression=true
- Público, Ministerio de Hacienda y Crédito. (s.f.). Decreto No. 1157 del 21 de agosto de 2020. Por el cual se reglamenta el Régimen Especial de Mega Inversiones.
- Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior. (Noviembre de 2020). Noticias: RCEP, el mayor tratado de libre comercio a nivel global en la historia. Obtenido de <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/rcep-libre-comercio-new2020865763.html?idPais=CN>
- Reina, M., Ospina, D., Macías, S., & Cortés, C. (2016). Impacto Económico de la Inversión Extranjera Directa en Colombia. Bogotá D.C: Fedesarrollo.
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá. (2020). Bases de datos Exportaciones. Obtenido de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sectores/exportaciones/bases>
- Skytrax. (2020). Best Airports 2020 by Global Region. Obtenido de Skytrax: <https://www.worldairportawards.com/best-airports-2020-by-region/>
- World Bank. (2018). The Logistics Performance Index. Obtenido de <https://lpi.worldbank.org/>
- World Bank. (2020). Doing Business 2020. Washington D.C.: World Bank.
- World Bank Group. (2020). World Development Report: Trading for development in the age of global value chains. Washington D.C: World Bank Group.



Invest in  Bogotá